

182298



182298

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LAS MAQUINAS JACQUARD PARA LA OBTENCION DE LIGAMENTOS EN LOS TEJIDOS LABRADOS", a favor de los Sres, D. Miguel Juncadella Bassas y D. Tomás Ferrer Bassas, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Molas, 32.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica unas mejoras en las máquinas Jacquard para la obtención de ligamentos en los tejidos labrados. Con estas mejoras se consigue perfeccionar el trabajo de estas antiguas máquinas, que si bien pueden calificarse de muy ingeniosas, adolecían hasta el presente de una serie de defectos derivados de su descuidada construcción con lo que resultaban de funcionamiento inseguro, y de un montaje, inspección y reparación muy laboriosos.

- 5.
- 10. Siendo estas mejoras nuevas y de su propia invención, y representando un considerable adelanto en la técnica textil, los recurrentes solicitan que se les garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la conce-

15. sión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En los adjuntos dibujos se representan, esquemáticamente y a título de ejemplo, las características fundamentales de las mejoras introducidas en estas máquinas.

20. En las figuras I, II y III se detallan las mejoras relativas a la fijación y movimiento de las agujas horizontales, que accionadas por el tambor sustentador de los cartones selectivos, dibujo, que, como se sabe, al presionarse sobre ellas condicionan la posición de los ganchos que en su movimiento de alta y baja motivan la subida de una parte  
25. de los hilos de urdimbre lo que determinará el dibujo o labrado en el tejido.

Antes, la protección -1- y la plantilla agujereada -2- sustentadora de las agujas -3- estaban unidas ambas entre sí, sujetas por las reglas laterales -4- participaban las dos del movimiento de vaivén rectilíneo provocado por la presión del tambor. Con ello debido a su constante movimiento se ocasionaba un desgaste en dichas reglas que producían muy a menudo una falta de concordancia entre la plantilla sustentadora y el tambor, motivando la  
30. inexactitud del ligamento resultante, así como la imposibilidad de la limpieza de las agujas entre la plantilla y la protección. Con las mejoras propuestas la plantilla -2- queda inmóvil y solo la protección -1- se une a las masas -5- de las reglas laterales móviles -4- permitiendo  
40. esa modificación separar la protección -1- del conjunto de la máquina, asegurando la limpieza del extremo de las agujas, con toda comodidad y evitando la formación de suciedad entre la plantilla sustentadora y la protección.



45. Por otra parte se mejora también la acción del resorte de retroceso del conjunto, al substituir el antiguo fleje elástico que actuaba lateral y angularmente dispersando su fuerza por un resorte espiral -6- dispuesto en

forma que su esfuerzo -7- actúe en el mismo sentido y dirección de la trayectoria rectilínea de la regla -4-.

50. En la figura IV se representa la mejora introducida en las guías -8- de las reglas -9- de empuje del bastidor superior de ganchos (o sea de la grifa) -10-. En efecto, antes quedaban limitadas las guías -8- a la altura de las bancadas laterales -11- de la máquina, o lo que es igual, a la altura de la posición inferior -10'- del bastidor -10-, con lo que al levantarse este, las reglas de empuje -9- quedaban sueltas en su parte superior con las consiguientes vibraciones laterales, tan enérgicas, a causa de su posición en lo alto del telar, las que ocasionaban su prematuro desgaste y la consiguiente irregularidad en la toma y deja de los ganchos. Con las mejoras ideadas estas guías se prolongan por -12- hasta cubrir la total trayectoria de la masa del bastidor en que van sujetas las reglas de empuje -9-, o, al menos, a una fracción suficiente de la misma para evitar los efectos nocivos de las mencionadas vibraciones.
- 65.

La figura V se refiere a las mejoras introducidas en la sujeción de los soportes -13- de las reglas superiores -14- elevadoras de los ganchos en su bastidor -15-. Se aseguran estas dentro de las mortajas -16- previstas en el bastidor, mediante los topes -17- roscados a las paredes superiores de estas mortajas.

70.

La figura VI representa las mejoras ideadas para facilitar la colocación de los pasadores centrales de los ganchos para asegurar que estos se mantengan en posición normal al elevarse. Consisten las mejoras en formar las reglas laterales de apoyo de aquellos pasadores mediante unos listones de madera -18- en los que se han tallado en su cara superior una serie de mortajas -19- que servirán de lecho a los extremos de los pasadores: para evitar que estos salten las ranuras superiores de las mortajas se cubren con

75.



80.

una chapa metálica -20- que asimismo presenta unos cortes -21- coincidentes con las mortajas -19-. Esta chapa, empero, es capaz de cubrir a las ranuras al desplazarse, a modo de corredera, sobre el listón. A tal fin, la chapa -20- está doblada en forma de un diedro recto y presenta alargados los orificios -22- para su sujeción a -18-.

La figura VII representa la mejora introducida en la sujeción de los soportes del armazón de las varillas de guía de los ganchos en su parte superior: dichos soportes se atornillaban antes por sus costados laterales a las bancadas de la máquina con simples tornillos visos, siendo muy fácil su rotura con la vibración del movimiento de los ganchos, con la dificultad de substituirlos ya que quedaban rotos dentro del soporte de madera. Con las mejoras propuestas queda dicho bastidor sujeto a las bancadas -11- de la máquina por su parte descansando sobre unas cartelas -23- y permitiendo ser asegurado con tornillos -24- roscados a la antedicha cartela -23-.

Finalmente la figura VIII explica la nueva sujeción de la tabla inferior -25- o plancha de coletes de los ganchos verticales. La plancha -25- se fija por tornillos -26- a las reglas -27- cuyos extremos se empotran y roscan a los largueros -28- y estos se ajustan y acoplan a la bancada -11-.

De lo expuesto se deduce que gracias a las mejoras ideadas, las máquinas que nos ocupan han dejado de ser una fuente de averías y parones de producción para pasar a la categoría de mecanismos de precisión.

A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de las mejoras descritas.



N. O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de inven-

115. ción:

1.- Unas mejoras en las máquinas Jacquard para la obtención de ligamentos en los tejidos labrados, caracterizadas por el hecho de inmovilizar a la plantilla de las agujas horizontales frente a la presión del tambor de los cartones, que al seleccionar las agujas que han de avanzar y las que han de quedar inmóviles, condiciona el funcionamiento de los lizos para formar el ligamento del tejido de acuerdo con el dibujo. El hecho, de que solamente se haga partícipe del movimiento de avance ya indicado y del consiguiente de retroceso, a la protección de las expresadas agujas; sosteniendo y fijando al efecto a esta protección, que consiste en una placa perforada por las cabezas o macetas de las reglas laterales de guía. Asimismo el hecho de asegurar el movimiento de retroceso de estas reglas laterales mediante sendos resortes espirales cuyo esfuerzo actúa en la misma dirección rectilínea de la trayectoria de las reglas.

125. 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de prolongar las guías laterales de las reglas de empuje del bastidor superior o grifa, para cubrir toda, o casi toda, la carrera ascensional de dicho bastidor e impedir las vibraciones nocivas de este.

130. 3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores caracterizadas por el hecho de asegurar la unión de los soportes de las reglas superiores de apoyo de los ganchos con su bastidor o grifa, ajustándolos al efecto en mortajas previstas en este bastidor, y fijándolos por topes roscados a las paredes superiores de estas mortajas.

135. 4.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores



- caracterizadas por el hecho de que para facilitar el montaje, inspección y limpieza de los pasadores centrales de los ganchos se formen los apoyos de sus cabezas con unos listones de madera que presentan labrados en su cara superior
150. una serie de hendiduras o mortajas para alojar a las cabezas de aquellos pasadores. El hecho de que estos listones se cubran con una chapa metálica que asimismo presenta otra serie de cortaduras coincidente con la de las bocas superiores de aquellas mortajas; tales chapas de cobertura son
155. capaces de deslizarse a lo largo de los respectivos listones, para poder cubrir o descubrir a las mortajas.
- 5.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de fijar el bastidor de las varillas de guía de los ganchos a la bancada de la máquina
160. apoyándolo en unas cartelas, a las cuales se sujeta mediante unos tornillos roscados.
- 6.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho, de que la tabla inferior de los ganchos, o plancha de coletes, se fije, por tornillos roscados, y por dos de sus lados opuestos a unas reglas metálicas sujetas que a su vez por sus extremos se roscan
165. a unos largueros, también metálicos, los cuales se ajustan y sujetan a la bancada de la máquina.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad de la Patente de invención definida
170. en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

7.- "UNAS MEJORAS EN LAS MAQUINAS JACQUARD PARA LA OBTENCION DE LIGAMENTOS EN LOS TEJIDOS LABRADOS".

- Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.
- 175.

Barcelona diez de enero de mil novecientos cuaren-



ta y ocho.

P. A. de los Sres. D. Miguel Juncadella Bassas y  
D. Tomás Ferrer Bassas,

L. DURÁN  
P. P.



